

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 30 de Noviembre del 2016.

**Señores.**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
QUALIDENTAL S.A.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **QUALIDENTAL S.A.** de conformidad con las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe actualizado de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero, al 31 de diciembre del 2015 a lo que se detalla lo siguiente:

- Se adjuntan los estados financieros de la compañía, con corte al 31 de Diciembre del 2015 para su análisis y aprobación.  
Por este punto informo que hemos recibido del Servicio de Rentas Internas la Notificación por comunicación de diferencias No. DZ8-GSOOFRV16-00000681-M correspondiente al periodo cerrado del 2015, en las que se incluyen diferencias por transacciones sin sustancia económica mantenidos en el año, de la cual la administración tributaria determinó que en los rubros de costos y gastos existen valores en exceso por \$ 284,695.50, a su vez conminan se realicen las respectivas declaraciones sustitutivas a la declaración anual de impuesto a la renta de este año. Bajo autorización previa del directorio se realizó el ajuste de las diferencias en costos y gastos determinados por lo cual se presenta un nuevo Estado Financiero cortado al periodo cerrado al año 2015.

- Informo que referente a las utilidades del ejercicio se mantienen registrados en cuenta de Resultados acumulados, para que los señores Accionistas puedan disponer de su distribución.
- Informo que durante el periodo 2015, se ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Directorio y Junta general de Accionistas.
- Les manifiesto que no existieron observaciones, ni comunicaciones recibidas por entidades de control en los ámbitos administrativos, laboral y legal.
- Se han cumplido con los respectivos pagos de Impuesto fiscales y sus respectivos informes, como también con los otros Impuestos y obligaciones de ley;
- No existe pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



**LINA MARIA PATIÑO NICHOLLS**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.I. # 0925904690**